



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
OFICINA DE DEPORTES Y RECREACION

PROGRAMA DEPORTE Y RECREACIÓN

La directora (s) que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE "TORNEOS Y COMPETENCIAS 2016"

OBJETIVO GENERAL Colaborar con apoyo en premios, honorarios, alimentación, implementación, movilización, arriendos, servicios generales y difusión con las distintas iniciativas relacionadas al deporte de las organizaciones de la comuna, así como las organizadas por el Municipio.

FECHA DE REALIZACIÓN 01 de Octubre a 31 de Diciembre de 2016

DETALLE DE GASTOS:	ITEM	VALOR	Imputación Presupuestaria
	Alimentación	\$1.300.000.-	22.01
	Implementación	\$1.045.544.-	22.04
	Difusión	\$700.000.-	22.07
	Premios	\$6.342.200.-	24.01
	TOTAL	\$9.387.744.-	



DIRECTOR (S) DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS



MONICA HERRERA GONZALEZ
DIRECTORA (S) DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N° 452 Imputación Presupuestaria Dono Parra

DECRETO N° 2515 /CHIGUAYANTE, 24 OCT 2016

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 20.882, de fecha 21 de Diciembre de 2015, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2016; el Decreto Alcaldicio N° 3330, de fecha 14 de Diciembre de 2015 que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2016, y el Decreto Alcaldicio N°3480, de fecha 28 de Diciembre de 2015, que aprueban y pone en vigencia el presupuesto municipal del año 2016, y en uso de las facultades que me confiere los art. 12, 56 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

1.- Apruébese el Programa de Deportes y Recreación, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

ANDRES PARRA SANDOVAL
ALCALDE (S)

APS/LTS/MHG/CAJ/jds

DISTRIBUCIÓN

- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario (2)
- Oficina de Deportes



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 24 OCT 2016 HORA 12:07
PROCEDENCIA D4E7
FIRMA VSV